

## Programa de estudios de la asignatura

**Contribuciones a los Sueldos y Salarios**

Área de desarrollo profesional

Clave: CP369

**Objetivo general de la asignatura****Al finalizar el curso el alumno:**

Conocerá las diversas disposiciones fiscales aplicables a una nómina, contenidas en la ley del ISR, del seguro social, ley del INFONAVIT, sus reglamentos correspondientes, impuestos sobre nómina, así mismo será capaz de aplicar dichos conocimientos en la determinación de las aportaciones a cargo de las organizaciones.

## Temas y subtemas:

## 1. La nómina

- 1.1. Concepto de la nómina.
- 1.2. Fundamento constitucional de la relación obrero-patronal.
- 1.3. Obligaciones obrero patronales, conforme a la L.F.T.
- 1.4. Obligaciones del patrón conforme a la ley del I.S.R.
- 1.5. Integración del salario.
- 1.6. Ingreso de los trabajadores que causan impuesto.
  - 1.6.1 Salario y las prestaciones.
  - 1.6.2 Determinación de finiquitos y liquidaciones.
  - 1.6.3 Cálculo de prima vacacional, aguinaldo, horas extras, días festivos, y otros.
- 1.7 Ingresos exentos.
  - 1.7.1 Aguinaldo.
  - 1.7.2 Prima vacacional.
  - 1.7.3 Despensa y otros.
  - 1.7.4 Prestaciones de previsión social.
- 1.8 Tipos de nómina.
  - 1.8.1 Nómina semanal (lista de raya).
  - 1.8.2 Nómina decenal.
  - 1.8.3 Nómina catorcenal.
  - 1.8.4 Nómina quincenal.
  - 1.8.5 Nómina mensual y confidencial.
- 1.9 Ingresos asimilables a salarios.
- 1.10 Declaración anual de personas físicas con ingresos por salarios.
- 1.11 Declaración informativa de sueldos y salarios.
- 1.12 Aplicaciones para el cálculo de: I.S.R., IMSS, INFONAVIT Y 2% sobre nómina.

## 2. Determinación de las cuotas obrero-patronales al IMSS

- 2.1. Determinación de cuotas, IMSS, SAR y RCV.
  - 2.1.1. Integración de salario fijo variable y mixto.
  - 2.1.2. Percepciones y prestaciones.
  - 2.1.3. Integración de salario jornada reducida y semana reducida.
  - 2.1.4. Cálculo de la cuota obrero patronal, ramas de aseguramiento.

- 2.1.5. Devoluciones de pago en excesos y convenio de pagos en parcialidades.
- 2.2. Primas de grado de riesgo.
  - 2.2.1. Determinación anual.
  - 2.2.2. Aplicación práctica.
- 3. Determinación de las aportaciones y amortizaciones de créditos al INFONAVIT
  - 3.1. Cédula de determinación de cuotas, aportaciones y amortizaciones.
  - 3.2. Altas, bajas y reingresos de empleados respecto al manejo de cuotas y descuentos de créditos.
  - 3.3. Constancias de situación fiscal.
  - 3.4. Aviso de suspensión de descuentos.
- 4. determinación de las contribuciones locales
  - 4.1. Impuestos sobre erogaciones (Nomina Puebla).
    - 4.1.1. Sujeto, objeto, base y tasa del impuesto.
    - 4.1.2. Conceptos exentos.
    - 4.1.3. Aplicación práctica.